

**Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante la comida de la Asociación de Bancos de México.**

**Ciudad de México, 25 de octubre de 2023**

Señor Secretario de Hacienda y Crédito Público;

Señor Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Señoras y señores miembros de la comunidad bancaria y financiera:

*Introducción*

Agradezco la invitación para asistir a esta comida del Comité de Asociados de la Asociación de Bancos de México, cuyo anfitrión en esta ocasión es Fundación Dondé Banco.

Me siento muy contenta de compartir nuevamente este espacio con todos ustedes, el cual nos permite una comunicación muy productiva, que a la luz de los retos que enfrentamos actualmente, resulta de particular importancia. Es por ello que quiero aprovechar para compartirles algunas perspectivas sobre la economía en el contexto global y en el nacional, así como hacer algunos comentarios sobre el sistema financiero en nuestro país.

Permítanme iniciar diciendo que, en el ámbito externo, durante este año, la actividad económica en Estados Unidos se ha expandido a un ritmo mayor al que se tenía esperado y el mercado laboral ha mostrado fortaleza. La inflación en ese país, permanece elevada, y algunos analistas prevén que podría disminuir hacia su meta a un ritmo más lento del que se tenía anteriormente previsto.

En este contexto, se ha observado un mayor apretamiento de las condiciones financieras. Las tasas de interés soberanas, primordialmente de mediano y largo plazos, han registrado incrementos significativos alrededor del mundo y el dólar estadounidense ha exhibido una apreciación generalizada. En línea con este comportamiento de los mercados financieros internacionales, en México las tasas de interés de valores gubernamentales de mayor plazo también se han incrementado.

Asimismo, el peso mexicano, al igual que las monedas de la mayoría de las economías avanzadas y emergentes, ha exhibido una depreciación respecto del dólar estadounidense. Destacaría que, a pesar de este comportamiento reciente que obedece a factores globales, durante el año la moneda nacional se ha distinguido por su resiliencia, comparada

con las divisas de economías emergentes. Esto refleja los sólidos fundamentos macroeconómicos de nuestro país en relación con otras economías.

Sobre la actividad económica nacional, en la primera mitad de 2023 esta mostró un dinamismo mayor al previsto. Ello estuvo asociado, primordialmente, con un desempeño de la economía estadounidense mejor al esperado, así como con un mayor gasto interno. Con la información con la que se cuenta referente al tercer trimestre del presente, se observa que la expansión ha continuado, impulsada por el avance de los tres grandes sectores de actividad.

Hacia delante, anticipamos que la economía continúe expandiéndose, si bien a un menor ritmo. Ello en línea con la moderación que se prevé para la economía estadounidense, especialmente en su producción industrial. Me gustaría mencionar que nuestros pronósticos se actualizarán con base en los datos que tengamos disponibles a finales de noviembre, cuando publiquemos nuestro próximo Informe Trimestral.

Respecto a la inflación, ante los efectos de los choques de la pandemia y del conflicto en Ucrania, en nuestro país, al igual que en la mayoría de las economías avanzadas y emergentes, esta llegó a niveles que no se habían visto en décadas. En México, la inflación general alcanzó un máximo de 8.70% en agosto de 2022, y ha descendido hasta ubicarse en 4.27% en la primera quincena de octubre de 2023. En el inicio del periodo desinflacionario el componente no subyacente explicó, primordialmente, la caída en la inflación general.

No obstante, más recientemente, la inflación subyacente también ha contribuido al descenso de la inflación general, al pasar de 8.51% en noviembre de 2022, cuando alcanzó su máximo en este episodio, a 5.54% en la primera quincena de octubre de 2023. Como hemos señalado en nuestras comunicaciones, nos encontramos en la fase de desinflación. Sin embargo, algunos choques siguen incidiendo sobre los precios, especialmente sobre los de los servicios. Por ello anticipamos que las inflaciones general y subyacente seguirían descendiendo, para ubicarse en torno a la meta de 3% hacia la segunda mitad de 2025.

En cuanto a la conducción de la política monetaria, ante la severidad del episodio inflacionario que hemos enfrentado, ha sido necesario actuar de manera oportuna y contundente. Así, el Banco de México inició un ciclo alcista en junio de 2021. Desde la reunión de mayo de este año, considerando la postura monetaria alcanzada y que ya nos encontramos en la fase de desinflación, hemos mantenido dicha tasa sin cambios en 11.25%.

Como hemos señalado en nuestros últimos comunicados de política monetaria, la Junta de Gobierno estima que el panorama inflacionario será complicado e incierto a lo largo de todo el horizonte de pronóstico, con riesgos al alza. Ante ello, para lograr la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a su meta de 3%, considera que será necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual durante un periodo prolongado.

Destacaría también, el mensaje que hemos dado en nuestros comunicados en el sentido de que el Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

## *Sistema financiero*

Permítanme ahora hacer algunos comentarios sobre el sistema financiero nacional. Empezaría diciendo que en este complejo entorno nuestro sistema bancario se mantiene sólido, rentable y resiliente, aunque los retos y pendientes de los que hemos hablado en ocasiones anteriores se mantienen.

Un reto que enfrenta el sistema bancario, es atender la demanda creciente por crédito mientras mantienen la prudencia en el otorgamiento. En los últimos meses hemos visto que el crédito bancario tanto a los hogares como a las empresas se sigue expandiendo a tasas positivas, pero todavía no recupera el nivel que tenía antes de la pandemia como proporción del Producto. Por otro lado, los indicadores de pérdida esperada y morosidad se mantienen en niveles razonables de forma agregada. Así mismo, la banca comercial mantiene niveles de capital y liquidez que exceden de forma holgada los mínimos regulatorios, por lo que no presenta una restricción significativa desde el punto de vista de la oferta de recursos.

También, incrementar la competencia en algunos segmentos, así como aumentar el acceso y la inclusión tanto de empresas como de personas que todavía no son atendidas por la banca continúa representando un reto para el sector. En este sentido, el Banco de México ha tomado un conjunto de acciones para promover la competencia y la inclusión financiera, con el fin último de mejorar el bienestar de los mexicanos. Cabe mencionar que, en el desarrollo de estas iniciativas, el Banco de México ha contado con la colaboración de la ABM.

Una iniciativa del Banco de México es la plataforma de ofrecimiento de créditos individualizados que aprovecha los canales digitales para poner en contacto solicitantes con oferentes de crédito, reduciendo los costos de búsqueda para los solicitantes y de adquisición de clientes para los oferentes. Para garantizar el éxito de la plataforma, se requiere que participe un número suficiente de emisores y de clientes. Actualmente 6 instituciones están colaborando con el Banco en el desarrollo de la plataforma de tarjetas de crédito. Reitero mi reconocimiento a estas instituciones que se han sumado a la primera etapa del proyecto, así como mi invitación a participar al resto de ellas.

Otra iniciativa del Banco es la adopción de un catálogo de comisiones, que tiene por objeto mejorar la transparencia en el cobro de los servicios que los usuarios adquieren. A la fecha, luego de 7 meses de su introducción, menos del 5% de las comisiones han adoptado las nuevas denominaciones, por lo que, con el fin de promover una adopción más dinámica, recientemente se sometió a consulta pública un proyecto de modificación de disposiciones que por un lado, permitirá que las instituciones puedan hacer un cambio masivo de denominaciones de comisiones sin modificar el nivel de las mismas; y por el otro, establece un plazo perentorio para que las instituciones modifiquen la totalidad de las comisiones. La consulta pública se cierra el 27 de octubre.

En lo que se refiere a la adopción de las nuevas tasas de referencia, en nuestro caso la TIIE de fondeo, el tema sigue siendo una prioridad. A partir del 1 de enero del próximo año, ya no podrán utilizarse las TIIEs de 91 y 182 días, y a partir de 2025 no se permitirá el uso de la TIIE a 28 días. Durante los últimos años, hemos trabajado con todos ustedes para definir pasos concretos que faciliten la transición. El Banco de México ha publicado ya toda la información necesaria, incluyendo distintos elementos de apoyo que facilitan la adopción de esta tasa. Es



importante que el sector la adopte y se convierta en un ejemplo, facilitando que sus clientes la conozcan y la usen para sus operaciones financieras.

Para abordar el tema de márgenes iniciales comentaría que, una de las lecciones de la gran crisis financiera, fue la necesidad de mejorar la operación del mercado de derivados extrabursátiles, incrementar su transparencia y reducir los riesgos de carácter sistémico asociados al mismo. Con este fin se tomaron internacionalmente varias iniciativas como la estandarización de los contratos, la negociación de estos a través de plataformas electrónicas cuando resultara adecuado y su liquidación centralizada, así como la aplicación de mayores requerimientos de capital y la obligatoriedad de intercambiar márgenes para las operaciones no liquidadas de manera centralizada. Hemos trabajado de manera cercana con la ABM y la AMIB para implementar en México estas reformas, que seguramente propiciarán que el sistema financiero mexicano sea más seguro y que el riesgo sistémico se reduzca. También hemos escuchado de manera atenta sus puntos de vista, y estamos reflexionando de manera importante al interior del

Banco sobre los siguientes pasos a seguir. Les haremos saber las conclusiones una vez que contemos con ellas.

En cuanto a la evolución de los sistemas de pago, me gustaría comentarles que ya estamos viendo una mayor oferta del servicio de Dimo por parte de algunas entidades financieras, aunque otras aún siguen trabajando en obtener la infraestructura necesaria para el registro. Es importante redoblar esfuerzos para que en los próximos meses se sigan sumando entidades a este proceso, permitiendo que cada vez más usuarios tengan acceso a un servicio que simplifica el envío de transferencias electrónicas.

Por otro lado, la consulta pública de los proyectos de disposiciones para modificar las Reglas del SPEI y SPID, emitida a principios de agosto, se encuentra en una etapa de análisis de resultados. Les comento que, con esta reforma, el Banco de México busca que se actualicen los elementos que los participantes de los sistemas de pagos deben cumplir respecto a los requisitos de seguridad informática actualmente incluidos en estas reglas, así como alinear tales disposiciones a los marcos de ciberseguridad internacionales vigentes.

También, las reformas a las reglas del SPEI que norman la participación indirecta y procesamiento de remesas se encuentran en fase de implementación. Estas reformas fueron emitidas con el objeto de que el servicio de participación indirecta se preste de forma estandarizada y accesible y, en el caso de remesas, establecen una nueva mensajería para brindar mayor trazabilidad a estas operaciones. Por ello es importante que las entidades financieras concluyan a la brevedad sus certificaciones para operar la mensajería relacionada con estos servicios, de cara a la fecha de implementación en marzo de 2024.

### *Conclusión*

Finalmente, me gustaría destacar que el proceso de desinflación ha seguido avanzando en nuestro país. Mencionaría, nuevamente, que la inflación general, después de haber alcanzado en agosto de 2022 su nivel máximo de 8.70% en este episodio inflacionario, ha descendido hasta ubicarse en 4.27% en su última lectura. Asimismo, el componente subyacente, que refleja mejor la tendencia de la inflación, también ha descendido. En particular, se ha reducido desde su máximo de 8.51 en noviembre de 2022 hasta ubicarse en 5.54% en la primera quincena de

octubre. Es decir, ha mostrado una trayectoria a la baja durante casi un año. Destacaría que, a pesar de este importante avance en la reducción de la inflación, en el Banco de México estamos conscientes de que seguimos enfrentando retos. La inflación todavía se ubica por encima de nuestra meta. Asimismo, el balance de riesgos para su trayectoria prevista se mantiene sesgado al alza. No obstante, enfatizaría que dicho balance no se ha deteriorado. Asimismo, hacia delante, esperamos que las inflaciones general y subyacente continúen disminuyendo. Ello considerando nuestra postura monetaria y la disipación de los efectos de los choques. Si bien aún tenemos tarea pendiente, no quisiera dejar pasar esta oportunidad para destacar el camino que ya hemos recorrido.

También, quiero aprovechar la oportunidad para reiterarles la disposición del Banco de México para continuar manteniendo la comunicación y el diálogo a todos los niveles, como ha sido hasta ahora. La comunicación permanente entre intermediarios y autoridades resulta fundamental para mantener la solidez del sistema bancario e implementar los cambios que buscan fortalecer su resiliencia y su competitividad a nivel internacional. Este diálogo y colaboración estrechas nos permitirá acercarnos más a la consecución de nuestra

meta común: un entorno de estabilidad de precios, así como un sistema financiero y un sistema de pagos cada vez más sólidos, competitivos e incluyentes, que coadyuven a alcanzar el crecimiento sostenido del país y el bienestar de las y los mexicanos.

Muchas gracias